

## **ACTA DE DIRECTORIO**

**ACTA N° 1097:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 13 día del mes de marzo de 2024, siendo las 12:30 horas, se reúnen a través de una videoconferencia los Sres. José Luis Terragno, Blanca Delia Barros, Victoria Cobe, Manuel A. Bullrich, José Luis Castro, miembros titulares del Directorio; y el Dr. Roberto D. Cassinelli miembro de la Comisión Fiscalizadora de Domec Cía. De Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad"). Se informa que la presente reunión se realiza a distancia a través de la plataforma Google Meet, conforme lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto Social y lo previsto en la Resolución General CNV N° 830/2020, cumpliendo con todos los recaudos legales y estatutarios.

Acto seguido, el Sr. Presidente declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el Balance por el período de nueve meses finalizado el 31 de enero de 2024, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico N° 69 iniciado el 1° de Mayo de 2023, Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado, Estado de Resultados Integral Intermedio Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado, Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado, Notas, Reseña Informativa, e Informe de Revisión del Auditor Independiente. Agrega el Sr. presidente que los Estados Financieros que se someten a consideración han sido confeccionados conforme a las normas contables profesionales de la Resolución N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Puesta a consideración la documentación mencionada es aprobada por unanimidad. El Dr. Roberto Daniel Cassinelli, en nombre de la Comisión Fiscalizadora, expresa que han examinado la documentación y la encontraron de conformidad, por lo que hace entrega del informe del cual toma conocimiento el Directorio. Finalmente se autoriza a la Presidencia para presentar en Bolsas y Mercados de Argentina (BYMA) y Comisión Nacional de Valores (CNV) la documentación que ha sido motivo de esta sesión y que no se transcribe en el presente acta, en virtud que la misma se conserva en el legajo especial a tal efecto.

Toma la palabra el Síndico Dr. Roberto Daniel Cassinelli e informa que la presente reunión se ha celebrado cumpliendo con los recaudos previstos en la Resolución General CNV N° 830/2020 y en el artículo 13 del Estatuto Social.

Sin más asuntos que tratar, previa lectura y aprobación del presente acta, siendo las 12:47 horas se levanta la sesión.

Firmado: José Luis Terragno, Blanca Delia Barros, Victoria Cobe, Manuel A. Bullrich, José Luis Castro y Roberto Daniel Cassinelli.

Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F.

Dr. José Luis Terragno  
Presidente